

de la economía nacional, como lo demuestran las 181.600, ha. cultivadas y las 8.884.312 tm. cosechadas, que permiten la obtención de 1.172.992 tm. de azúcar (tabla 16).

**Tabla 16**  
**EVOLUCION DEL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA**  
**Y DE LA PRODUCCION DE AZUCAR EN ESPAÑA**

Campaña	Superficie cultivada (ha.)	Producción remolacha (tm.)	Azúcar obtenido (tm.)
1882-83 .....	41	1.352	72
1890-91 .....	3.124	155.781	39.426
1900-01 .....	8.483	253.897	63.815
1910-11 .....	22.314	666.685	86.146
1920-21 .....	52.100	1.837.225	212.305
1930-31 .....	79.700	2.364.508	289.531
1940-41 .....	64.300	1.350.000	183.292
1950-51 .....	86.600	1.334.000	156.600
1960-61 .....	144.700	3.507.000	447.200
1970-71 .....	221.000	5.415.000	691.200
1980-81 .....	217.800	7.941.946	1.024.511
1988-89 .....	181.600	8.884.312	1.172.992

*Fuente:* Boletines sobre Producción de Azúcares, Achicoria y Alcoholes. Dirección General de Aduanas.

Anuarios Estadísticos de la Producción Agraria. Ministerio de Agricultura.  
 Confederación Nacional de Cultivadores de Remolacha y Caña Azucareras.  
 Elaboración propia.

### **2.3. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS DOS EXPERIENCIAS PIONERAS**

Hemos analizado a lo largo del presente capítulo las dos experiencias que posibilitaron la aparición del cultivo de la remolacha azucarera en España y su posterior difusión en el ámbito nacional. A través de su estudio hemos observado que existe entre ambas un claro contraste en cuanto a las repercusiones que tuvieron tanto a nivel socio-económico como en el marco espacial de las áreas donde se llevaron a cabo. La experiencia de López-Rubio en la vega de Granada tuvo un amplio eco social, económico y paisajístico. Los labradores adoptaron con enorme rapidez el nuevo cultivo, al que progresivamente

fueron dedicando mayor cantidad de tierras y de labores, que permitieron un aumento sustancial de los rendimientos por unidad de superficie. La remolacha ocupó grandes áreas de tierras irrigadas de las vegas de Granada, Guadix y Baza y en sólo once años se extendió por las provincias de Granada, Málaga y Almería, saltando muy pronto a zonas del interior peninsular. En esta difusión jugaron un papel esencial las fábricas de azúcar, que a través de una política de contratos de cultivo fomentaron el interés de los agricultores por la remolacha azucarera y actuaron como auténticos catalizadores de este nuevo cultivo. Su introducción en España supuso una auténtica revolución agraria y socio-económica en las áreas adoptantes y en la economía nacional, que se puso de manifiesto a través de hechos concretos, entre los que cabe citar:

- Aparición de una potente industria agro-alimentaria que emplea el nuevo cultivo para la obtención de azúcares y alcoholos.
- Configuración de una clase alta de comerciantes e industriales que se enriquecieron con rapidez y facilidad por el alto margen de beneficios generado por la remolacha y su tratamiento industrial.
- Solución del grave problema con el que se encontró España al perder en 1898 las últimas colonias ultramarinas, que tradicionalmente habían abastecido nuestro mercado nacional con azúcar de caña.
- Cambio demográfico de las áreas adoptantes, que pasaron de ser zonas de emigración a ser zonas inmigratorias.
- El número de puestos de trabajo aumentó drásticamente en la agricultura y en la industria. En la agricultura, por el gran número de jornaleros que encontraron trabajo en las tierras de los latifundistas que desde el primer momento adoptaron el nuevo cultivo y por el elevado número de arrendamientos que se llevaron a efecto para cultivar la nueva planta, al amparo de los adelantos en efectivo y de las subvenciones que concedieron los fabricantes de azúcar a quienes se comprometieron bajo contrato de cultivo a obtener cupos concretos de remolacha. En la industria, porque la implantación de la industria remolachero-azucarera supuso el recluta-

miento de abundante mano de obra para poner en funcionamiento las fábricas de azúcar.

— Fuerte expansión de las áreas irrigadas. Desde el principio, el cultivo remolachero llevó emparejada la creación de infraestructuras de regadío. No olvidemos que todas las variedades que se cultivaron en España en los primeros momentos de la adopción del cultivo fueron variedades de regadío y de ciclo vegetativo corto.

— Los capitales generados a través del cultivo remolachero y de su explotación industrial convirtieron a las bancas modestas de Granada en instituciones financieras y crediticias modernas y potentes.

Por el contrario, la experiencia de Torres-Cabrera en el regadío cordobés tuvo escasas repercusiones socio-económicas y espaciales a nivel comarcal y regional. A pesar del interés y tesón que este hombre puso en la empresa innovadora, el cultivo de la remolacha no sobrepasó en Córdoba los límites de la Colonia Santa Isabel, y la fábrica de azúcar de remolacha creada en la misma no fue seguida de la creación de otras nuevas, hecho que sí ocurrió en Granada. Sin embargo, el conocimiento de la consecución de azúcar de remolacha en Santa Isabel permitió la aparición de nuevas azucareras que empleaban esta materia prima, así como la difusión del cultivo a regiones distantes de Andalucía, tales como Aragón, Castilla la Vieja, Galicia y Asturias, que iniciaron el cultivo de la remolacha azucarera por el conocimiento que tuvieron los industriales de estas áreas del nuevo azúcar de remolacha obtenida por Torres-Cabrera.

La explicación al rechazo de esta innovación en el área cordobesa hemos de buscarla en la conjunción de una serie de hechos que actuaron sobre la misma de forma negativa e impidieron que se pasara de la adopción inicial a la fase de adopción generalizada y difusión de la innovación en el ámbito regional. El principal motivo fue, sin duda, la mentalidad con que Torres-Cabrera enfocó la puesta en práctica del nuevo cultivo y de la industria a él asociada. Asumió la empresa de forma exclusivamente personal, sin buscar la colaboración de personas e instituciones que le ayudaran a extender

la idea y, en consecuencia, a lograr aumentar el número de adoptantes y el ámbito de influencia espacial de la innovación. A este motivo se unía la concepción paternalista que tenía de la empresa agrícola y de las relaciones entre el capital y el trabajo, que inhabilitaron a sus colonos para llevar a cabo una adopción auténticamente libre y decidida, por lo que, cuando faltó su dirección, la experiencia se derrumbó y el cultivo fue abandonado. A estas circunstancias, relativas a la personalidad del promotor de la innovación y de su enfoque de la empresa agro-industrial que acometió, se sumó la resistencia pasiva del campesinado cordobés, que carecía de una tradición agraria basada en la explotación de cultivos de regadío de carácter industrial, pues tradicionalmente en Córdoba se había practicado una agricultura de secano con escasos rendimientos en las zonas de campiña y en las vegas una agricultura basada en cultivos hortícolas de corte tradicional y sin innovaciones significativas. Y desde luego, en los grandes latifundios como el que Torres-Cabrera empleó para instalar su Colonia de Santa Isabel nunca se había practicado una agricultura de carácter intensivo, sino que, por el contrario, se seguía dando una agricultura extensiva a la que se unía una rudimentaria utilización de los suelos para el aprovechamiento de sus pastos naturales con ganado lanar y caprino.

Granada, por el contrario, contaba en su vega y en las de Guadix y Baza con una fuerte tradición hortícola tanto en cultivos de consumo directo como de carácter comercial. La explotación de la tierra de forma intensiva era la tónica general en estas vegas, que contaban, además, con técnicas de irrigación muy avanzadas. A este hecho se unía la importancia que desde la Edad Media tenía en la costa granadina el cultivo de la caña de azúcar, que si no penetró hacia el interior por razones estrictamente climáticas representó dentro de la agricultura de la franja costera un cultivo especialmente significativo tanto por la superficie agraria ocupada como por la industria azucarera que sostenía.

La tradición cañera de la costa de Granada fue un elemento más que jugó a favor de la experiencia innovadora granadina, mientras que la falta de la misma lo hizo en detri-

mento de la cordobesa. En Córdoba nunca ha sido viable el cultivo de la caña de azúcar por razones de carácter climático; sin embargo, Granada cuenta con este cultivo y con industrias cañero-azucareras desde el siglo VIII (11). Esta tradición azucarera llevó a muchos fabricantes de azúcar de caña a potenciar el cultivo de la remolacha (12) como única alternativa ante la imposibilidad física, por razones climáticas, de ampliar el número de hectáreas cultivadas con caña y la pérdida de este producto antillano que desde el siglo XVI venía paliando la escasez de España en una materia prima exclusiva para la fabricación del azúcar (13). Desde la Edad Media estuvo presente la industria cañero-azucarera en las costas del sur peninsular y los agricultores de estas áreas tenían conciencia de que era un negocio muy rentable. Este hecho tuvo una influencia psicológica muy fuerte en la adopción y difusión del cultivo remolachero en las provincias de Granada, Málaga y Almería. Se vio como un cultivo nuevo que proporcionaría la materia prima necesaria a una industria tradicional que generaba altos beneficios y numerosos puestos de trabajo. En Córdoba se produjo, por el contrario, una inercia psicológica que desembocó en rechazo hacia el nuevo cultivo, cuya producción se destinaba a una industria sin raigambre en la zona.

La diferencia existente en la aceptación de la innovación en las dos zonas donde originariamente se llevó a cabo nos pone de manifiesto una ley que se cumple siempre en el proceso de adopción-difusión de innovaciones agrarias. Nos referimos al hecho de que las novedades se difunden espacialmente, más que por imitación de la conducta de los primeros adoptantes, por razones fundamentalmente económicas o de

---

(11) La caña de azúcar originaria de Nueva Guinea, se difunde a través de las islas del Pacífico hasta llegar a la India de donde fue traída a Europa por Alejandro Magno. Posteriormente los árabes la difundieron por los países mediterráneos, consolidándose desde los primeros momentos en las costas granadina, malagueña y almeriense de nuestra península.

(12) Destaca en este sentido la actuación de José GENARO VILLANOVA, Juan Ramón LACHICA y Valentín AGRELA, propietarios de fábricas de azúcar de caña en Granada y Almería.

(13) Las tensiones coloniales que desenvolvieron en la pérdida definitiva de nuestras colonias de ultramar en 1898 supusieron una pérdida de las condiciones favorables para España en el abastecimiento de azúcar y caña azucarera.

rentabilidad. Sólo cuando el agricultor tiene plena certeza de que la adopción de una innovación le va a reportar un claro beneficio económico y a la vez no va a colapsar su economía, entra de lleno en ella. Ahora bien, la adopción se realiza con mayor rapidez si guarda relación con otras actividades tradicionales y, por tanto, ya conocidas en la zona, que si hace referencia a un aspecto novedoso y totalmente desconexo con procesos de producción propios del entorno inmediato.

A este factor de seguridad económica se une la efectividad de los individuos o sociedades interesadas en la implantación de la novedad (propagandistas). En este sentido, la actuación de López-Rubio que buscó el apoyo de personalidades y entidades de reconocido prestigio entre los labradores y que creó una estrategia basada en dar seguridad a los adoptantes del nuevo cultivo —a través de la formalización de contratos de cultivo, concesión de anticipos en metálico sobre la cosecha contratada, asesoramiento técnico sobre la nueva planta, etc.—, sin mermar para nada su libertad en la toma de decisiones, resultó ser más eficaz que la seguida por Torres-Cabrera, quien actuó en todo momento a nivel personal y de forma aislada, sin crear ningún tipo de infraestructura que facilitara la adopción de la innovación por otros agricultores que no fueran sus colonos.